



23 de febrero de 2021  
DP-OGD-0230-2021

Señor  
Víctor Julio Solís  
Gerente General  
Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. El día 22 de febrero del 2021, se recibió en el Despacho de la Primera Dama la gestión presentada por Nelson Cabraca Vargas, por medio de la cual solicita ayuda para recuperar su empleo en la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y valoración, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico y atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al interesado en el lugar de notificaciones [ncabraca@gmail.com](mailto:ncabraca@gmail.com) y nos remita copia de la gestión atendida, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: correo electrónico que envía el interesado.

C. Sr. Daniel Vargas León, Jefe Despacho de la Primera Dama.  
Sr. Nelson Cabraca Vargas.